

## **IV CONGRESO PCC**

### **RESOLUCIÓN SOBRE EL PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA**

El IV Congreso del Partido examinó desde sus diversos ángulos ya partir de los pronunciamientos del Primer Secretario del Comité Central, compañero Fidel Castro, el problema de la orientación programática de la Revolución en el contexto del período especial en tiempo de paz.

Del análisis del Programa se concluye que si bien el texto aprobado por el III Congreso, luego de un amplio proceso de consulta popular, contiene formulaciones políticas medulares que mantienen plena vigencia dado que fue concebido en la perspectiva de la necesidad de la construcción del socialismo en Cuba, fundamentada en un análisis riguroso del proceso histórico y de la estructura neocolonial y subdesarrollada de la sociedad cubana, en lo que concierne a la transición al socialismo en las condiciones concretas de Cuba, el Programa no se corresponde cabalmente con los conceptos desarrollados en el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, a partir del 19 de abril de 1986, ya en parte señalados meses antes en el Informe Central al III Congreso.

Al considerar de modo pormenorizado el texto del Programa, el IV Congreso ratifica los criterios y valoraciones referidos a la fundamentación histórica de la Revolución Cubana, a la época en que triunfa, a su carácter y su obra.

Reafirma el objetivo de conformar un nuevo modo de vida socialista y las tendencias que deben caracterizarlo; según la concepción y la experiencia de nuestro Partido, así como la legitimidad de las aspiraciones expuestas en la política social. En este sentido, el Congreso postula la necesidad de actualizar los enfoques y las prioridades en el espíritu de resistir y continuar desarrollándonos sobre la base de los recursos de que dispongamos y del crecimiento económico que seamos capaces de alcanzar.

Como ha sostenido la dirección del Partido, el Congreso reitera que la justeza y el humanismo de nuestra sociedad revolucionaria y de la concepción cubana

del socialismo nos permitirán enfrentar las adversidades, resistir y salir victoriosos en un clima de equidad, de hermandad y de solidaridad en el que ningún hombre mujer, ni un solo niño, ni un solo anciano quedará nunca abandonado a su suerte.

A nadie más que a nosotros mismos le debemos la Revolución. A nadie le pedimos permiso para hacerla. Amamos demasiado nuestra obra para deshonrarla con la más mínima vacilación.

Las fundamentales aspiraciones del Programa en el orden del desarrollo socioeconómico se sustentaban en las garantías que ofrecían a nuestro país las relaciones económicas y comerciales con los países socialistas y, en particular, el carácter justo y equitativo de la colaboración y los intercambios con la Unión Soviética.

A su vez, la errónea tendencia a comprender la crítica de las manifestaciones de idealismo como la negación de los logros y concepciones de los primeros años de la Revolución, condujo a la exaltación, al traslado e, incluso, a la copia de la experiencia socialista europea.

A partir de 1976 se introdujo un sistema de dirección de la economía cuyos fundamentos fueron copiados de otros países socialistas, y que en muchos aspectos habían sido cuestionados por el Che, con lo cual daba prueba de una gran agudeza y visión política, pues si bien en la práctica habían arrojado resultados materiales tangibles en aquellos países en las difíciles condiciones de la posguerra, condujeron a la enajenación de las conciencias y a un considerable deterioro de la ideología.

Su implantación, que entrañaba una excesiva apelación a los ingresos personales y al dinero, en las condiciones concretas y peculiares de nuestro país a 90 millas del imperio más rico y poderoso de la Tierra, constituyó en su propia concepción un error político.

Su aplicación, por otra parte, resultó errática e incompleta y se evidenció la incapacidad de tal concepción no solo para administrar con eficacia la economía, sino para superar el subdesarrollo y sostener el crecimiento cualitativo que demandaba la obra de la Revolución.

La participación consciente y activa de las masas y su inmenso potencial para el desarrollo del país fue prácticamente ignorada, en aras de una confianza

torpe y ciega en determinados mecanismos, a los cuales se suponía, como en el capitalismo, el papel esencial en la gestión económica.

Como se había advertido en el propio Programa, en la concepción y aplicación de los mecanismos económicos podía concretarse un peligro estratégico para la Revolución. No obstante tales ideas economicistas y tecnocráticas de cierta forma encontraron también espacio en la letra del Programa del Partido.

El trabajo político y la acción de la vanguardia revolucionaria quedaban reducidos a meros formalismos en esa concepción. Sin embargo, los fundamentos y direcciones principales del trabajo ideológico, aunque fueron concebidos en un momento histórico ya trascendido, continúan siendo un punto de referencia válido y, en su conjunto, constituyen las premisas para un desarrollo consecuente del pensamiento y de la práctica de nuestro Partido en las circunstancias actuales.

Algunas reflexiones que a propósito de los defectos e insuficiencias de la labor ideológica apuntaban a su perfeccionamiento, concibiéndola orgánicamente articulada a la construcción económica y a la democratización de nuestra sociedad, no lograron calar hasta las causas más profundas, es decir, el abuso de los mecanismos y las palancas económicas que comprometían estratégicamente el desarrollo ideológico al que se aspiraba. El llamado hecho entonces a que nuestro Partido diera sus propias respuestas y soluciones a los fenómenos ideológicos que alcanzábamos a avizorar, renueva su vigencia ante los actuales desafíos.

El IV Congreso refrenda los conceptos expuestos en el Programa en cuanto a la función social de los órganos de difusión masiva y subraya la responsabilidad de la prensa y los periodistas en la constante elevación del nivel de información a la población, como elemento decisivo para la promoción de una conducta consciente, el constante enriquecimiento de la cultura política del pueblo y de su desarrollo ideológico. En este sentido, el Congreso considera que en las excepcionales circunstancias del período especial a la prensa corresponde jugar un insustituible papel orientador en relación con las prioridades y las tareas más decisivas apremiantes, lo que reclama de los periodistas y de los cuadros de este sector un desempeño cada vez más profesional, competente y riguroso en el reflejo y defensa de la obra de la

Revolución y de los esfuerzos que se realizan.

Asimismo, el Congreso tuvo en cuenta que la influencia de la televisión y la radio en la orientación y formación ideológica del pueblo, acrecentada en la actual situación, requiere de respuesta en la esfera de la creación artística y de los criterios de programación que no cedan espacio a las manifestaciones y tendencias de mal gusto ni a la presencia excesiva y acrítica de material foráneo, con frecuencia mediocres, pero que al margen de su elaboración estética sean exponentes de la decadencia moral de las sociedades capitalistas y resultan enajenantes por la exaltación de un modo de vida fundamentado en la explotación y la injusticia.

El IV Congreso sustenta la validez y actualidad de la doctrina de la guerra de todo el pueblo enunciada en el Programa, cuyos postulados se han verificado y enriquecido con la práctica de estos años. El Congreso aprecia en el incuestionable fortalecimiento de la capacidad defensiva del país que la línea trazada es no solo auténtica por sus raíces mambisas y rebeldes, sino también la única idónea frente a las realidades impuestas por la geografía y la coyuntura internacional.

En cuanto al desarrollo de la ciencia, cuya influencia en el futuro del país se ha acrecentado hasta tornarse decisiva, resulta necesario revisar los objetivos y proyecciones enunciados en el Programa, ajustándolos a las condiciones actuales, incorporar las experiencias positivas obtenidas en el proceso de rectificación, enfatizar su vinculación a los programas prioritarios que lleva adelante el país en su estrategia económica y con ello consolidar las transformaciones que se derivan de la participación de la actividad científica como una fuerza productiva directa, ello exige la máxima consagración de sus profesionales, cuadros y trabajadores.

Al examinar las proyecciones del Programa en el ámbito de la educación, el Congreso reafirma la necesidad de hacer énfasis en su calidad, con la comprensión a la que el propio proceso de rectificación nos ha conducido de que para lograrla son elementos decisivos la capacidad y ejemplaridad de los maestros, profesores, y cuadros de base, así como que su propósito fundamental es la formación de nuevas generaciones de revolucionarios educados en el trabajo y para el trabajo, con una capacitación técnica y

cultural adecuada y con profundas convicciones patrióticas y políticas. Fundamental responsabilidad en la educación de las nuevas generaciones corresponde a la familia y, en primer lugar, al padre y la madre que deben preocuparse por asumirla con la perseverancia ,requerida y los mejores métodos educativos. Se continuará avanzando en la preparación de profesionales de perfil amplio con las habilidades prácticas necesarias y, asimismo, se seguirán desarrollando las condiciones que permitan transformar las universidades en centros de investigación.

Los valores de la identidad cubana y de la cultura nacional que la encarna y permanentemente la enriquece, tendrán que ser defendidos y exaltados como armas de afirmación y defensa de la patria, de su soberanía e independencia, de su eticidad y voluntad de trascendencia. El IV Congreso estima igualmente que este papel inherente a su propia naturaleza, a la historia en que se forjó y a su proyección contemporánea, hace de la cultura cubana uno de los más importantes bastiones de la conciencia y de sus expresiones literarias y artísticas, ámbito de búsquedas, investigaciones y experiencias, que solo una revolución hace posibles, y que en la revolución se revierten. El IV Congreso afirma la voluntad del Partido de trabajar sin tregua por el desarrollo de la cultura cubana, cuyo proyecto será también el de contribuir, desde nuestra diversidad y en el respeto de las otras, a la integración espiritual, cultural, de América Latina y el Caribe, y al encuentro, conocimiento y confrontación creadores de sus manifestaciones literarias y artísticas.

Para el IV Congreso se mantiene inalterable la esencia revolucionaria, antimperialista y solidaria de nuestra política exterior y su orientación de respeto mutuo y de unidad fraternal con los pueblos que llevan a cabo la edificación socialista; de lealtad a los intereses y aspiraciones de los países subdesarrollados y de integración con nuestros hermanos de América Latina y el Caribe.

El IV Congreso resalta asimismo la probada vocación y el compromiso de Cuba de participar de forma constructiva, en el marco del sistema de Naciones Unidas y de otros foros internacionales en la búsqueda de soluciones a los problemas globales contemporáneos, en los esfuerzos, por resolver por vías políticas los conflictos regionales y diferendos, y por el continuo fortalecimiento

de la paz, por la democratización de la ONU y la seguridad para todos los pueblos sobre bases justas y equitativas.

Cuba sostendrá sin claudicaciones el respeto a la libertad de opción como parte sustancial de la independencia de los pueblos, contra la política de prepotencia que pretende imponerse en un nuevo orden regido actualmente por el hegemonismo unipolar del imperialismo norteamericano.

Reafirmamos, hoy más que nunca, nuestro apoyo irrestricto a la validez del derecho universal, inalienable de las naciones a la autodeterminación, soberanía y no intervención en los asuntos internos de los estados.

El IV Congreso reconoce lo acertado de los enfoques esenciales sobre el Partido expuestos en los capítulos VIII y IX del Programa y la formulaciones de principio con plena vigencia sobre su papel en la sociedad. No obstante, el texto resulta ahora omiso respecto a importantes conclusiones derivadas del proceso de rectificación y del debate del Llamamiento, dada la trascendencia de muchas de estas conclusiones que, entre otras, conciernen a la necesidad de abordar el ulterior perfeccionamiento de nuestro sistema político y de continuar elevando la eficacia del trabajo del Partido como gestor principal de la Revolución.

La tarea, que como consecuencia del proceso de rectificación hubiera correspondido siempre al IV Congreso, respecto a la actualización y reelaboración del Programa del Partido, someramente expuesta hasta aquí, está condicionada en la presente coyuntura por una realidad crítica: no existen en estos momentos las más elementales condiciones para formular, con el alcance abarcador que se le supone, la parte del Programa referida al desarrollo económico y social, cuya viabilidad pueda ser materialmente asegurada, ni siquiera a mediano plazo. La desaparición de la comunidad socialista, la disolución del CAME y las transformaciones que han tenido lugar en la Unión Soviética con todas sus consecuencias económicas y políticas, sobrevienen en un momento de excepcional madurez del proceso revolucionario cubano, cuando sometíamos a críticas las deformaciones engendradas por los criterios y prácticas prevalecientes durante un decenio, y en un espíritu de creación y de búsqueda de soluciones nuevas a problemas nuevos y viejos, llevábamos a cabo la rectificación de errores y tendencias

negativas iniciada antes de que se desataran aquellos procesos. Lo esencial hoy es tomar plena conciencia del momento que vivimos y consagrarnos a las tareas que se correspondan con el período especial, para salvar la patria, la Revolución y el socialismo, a la vez que para preservar y crear perspectivas de desarrollo futuro.

El proceso de rectificación constituyó la expresión de una contraofensiva estratégica de la Revolución. Fue en sí misma, una revolución conceptual profunda y abarcadora, que provocó un vuelco extraordinario en nuestra sociedad, posibilitando el rescate de las raíces, los principios y los genuinos y sólidos valores humanos, ideológicos y éticos que dieron aliento y vida con características propias al socialismo en nuestra patria. Ha significado entre otros aportes decisivos:

- La ruptura con las prácticas mediocres de planificación burocráticas, dispersión irracional de los recursos y esquemas de desarrollo obsoletos, así como la crítica y el combate a la mentalidad importadora, sustituyéndola por la voluntad de encontrar soluciones propias y reducir en todo lo posible la dependencia económica.

- El perfeccionamiento en general del proceso inversionista, para ponerles fin al gigantismo de los proyectos, al despilfarro en el consumo material, a las obras excesivamente dilatadas o nunca concluidas, así como la recuperación del concepto y la práctica de la integralidad de las inversiones, concediéndoles la importancia que corresponde a los aspectos sociales.

- La prioridad que se les concedió desde el primer momento a las necesidades de viviendas, centros hospitalarios e instalaciones de asistencia médica primaria, círculos infantiles y otros, acumuladas a lo largo de la historia y acrecentadas por el estancamiento del desarrollo social durante todo el período anterior al proceso de rectificación que no estaban recibiendo toda la atención que era posible prestarles.

- Las decisiones de política económica orientadas al predominio de los intereses del país por encima de los empresariales, y a extirpar las nociones y los comportamientos que durante años pretendieron sostener un nivel de consumo sobre todo de productos industriales, totalmente divorciados de la capacidad productiva y del desarrollo económico de nuestra patria.

-El enfrentamiento de grandes errores en materia de trabajo y salarios, y de forma de retribución tales como: pagos excesivo de salario sin respaldo productivo y la proliferación de todo tipo de primas que en la práctica eran subterfugios para incrementos salariales no justificados por la cantidad y calidad de la producción.

-La creación de la infraestructura -algunos de cuyos componentes vitales se rezagaron o fueron virtualmente abandonados- mediante la recuperación de la voluntad hidráulica, la construcción de viales, el renacimiento de la industria de materiales, entre otros esfuerzos de los últimos años.

-El despliegue renovado del trabajo voluntario, en su doble carácter de alternativa revolucionaria y socialista, para la utilización con fines económicos y sociales de los excedentes de fuerza laboral, y como forjador de conciencia comunista.

-La revitalización del movimiento de microbrigadas y su extensión a las obras sociales.

-El aporte de los contingentes como la forma más racional productiva y avanzada de organización de los colectivos laborales, sobre la base del espíritu de trabajo comunista, la retribución socialista, una disciplina laboral que descansa en la autoridad y la acción del colectivo, la consecuente priorización de todo lo relacionado con la atención al hombre, y un riguroso control de los costos y de toda la gestión económica.

Esta concepción, al mismo tiempo, ha resultado idónea para encauzar el esfuerzo excepcional y la consagración imprescindible en aras de ganar el tiempo perdido y culminar con calidad, y según lo planificado, obras priorizadas.

-La puesta en práctica de criterios avanzados y procedimientos mucho más ágiles para la introducción de los adelantos científico-técnicos, unido a la conquista acelerada de tecnologías de vanguardia como la ingeniería genética, la biotecnología y la microelectrónica.

-Se han dado los primeros pasos, y creado algunas premisas, para dotar a nuestra sociedad de una legislación laboral que supere el paternalismo, tales como la introducción del multioficio, el perfil amplio, la idoneidad y la promoción de los más aptos, al mismo tiempo que la estimulación y



dignificación de categorías laborales con importantes tareas económicas mal retribuidas, en primer lugar en el sector agropecuario.

-Mediante el Plan Turquino se detuvo casi totalmente el éxodo de la población de las montañas, se incrementó considerablemente el número de trabajadores, comienzan a dar sus primeros frutos las medidas para el desarrollo económico y social de las regiones montañosas del país, y se ha robustecido su condición de bastiones inexpugnables de la Revolución. Del mismo modo, a través del Plan Manatí se incrementó notablemente el programa de repoblación forestal y frutal con la participación activa de las masas.

-Como parte también del proceso de rectificación se continúa desarrollando con aciertos y positivas experiencias, el perfeccionamiento empresarial de las FAR.

Laboriosa, fructífera y prometedora ha sido sin duda esta etapa histórica que se resume, hasta el presente, en la contribución de nuestro pueblo a demostrar en todos los terrenos la superioridad del socialismo. Continúa presente, no obstante, y tiende a acentuarse en las condiciones del período especial la necesidad de concentrar esfuerzos en la determinación de las causas de orden subjetivo que reducen o comprometen la eficacia de la gestión económica y productiva; erradicar tales causas y resolver los problemas de organización o dirección debe revertirse en un incremento del potencial con que contamos para darles respuesta a las necesidades sociales y al desarrollo del país.

El IV Congreso hace suyos la firmeza de principio y el espíritu comunista indoblegable de la dirección de nuestro Partido educada en el ejemplo del compañero Fidel, cuya visión hizo posible que adoptáramos tempranamente un conjunto de medidas previsoras y pasáramos al período especial en tiempo de paz cuando muchos desdeñaron la capacidad de interpretar certeramente el significado estratégico de los procesos que tenían lugar, como se patentizó en su alerta a nuestro pueblo y al movimiento revolucionario el 26 de julio de 1989, cuando expresó :

".:.con relación a la idea de que nuestra Revolución no pudiera resistir si hay una debacle en la comunidad socialista; porque si mañana o cualquier día nos

despertáramos con la noticia de que se ha creado una gran contienda civil en la URSS, o, incluso, que nos despertáramos con la noticia de que la URSS se desintegró, cosa que esperamos no ocurra jamás iaun en esas circunstancias Cuba y la Revolución Cubana seguirían luchando y seguirían resistiendo!"

El IV Congreso manifiesta que con esa firmeza , ese espíritu y esa sabiduría nuestro pueblo saldrá airoso de la más difícil y compleja prueba de toda su historia y será capaz no solo de resistir sino incluso de mejorar cualitativamente en todo lo que dependa del factor humano y de recursos nacionales, los servicios de salud y de educación, de llevar adelante los programas que dan respuesta a las prioridades establecidas y de aprovechar al máximo las potencialidades en materia de inversiones, rigurosamente seleccionadas.

El IV Congreso recuerda que los programas que definen nuestras prioridades, tales como el alimentario, la producción biotecnológica y de equipos médicos y el turismo, fueron oportunamente establecidos y aunque han contado con aseguramientos mínimos por las enormes dificultades surgidas con suministros externos, los hemos ido llevando adelante. Pudieron ir en unos casos mejor y en otros mucho mejor, sobre todo si hubiéramos dispuesto de recursos esenciales que desde hace meses no recibimos. Confiamos en el talento técnico y científico acumulado por nuestro país, en la consagración al trabajo, la disciplina y espíritu de cooperación entre todos, que se han multiplicado en esta primera etapa de las circunstancias extraordinarias y constituyen un testimonio de las reservas con que contamos.

Confiamos en el espíritu revolucionario de la nación cubana, con la participación decisiva del Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones de masas, las instituciones de la administración revolucionaria, junto al pueblo para librar la batalla interna contra las conductas antisociales, el delito económico, y otras manifestaciones similares que entorpecen los esfuerzos heroicos que realiza nuestra patria.

Sobre esa base, el IV Congreso concluye que resulta factible y conveniente darle a ese conjunto de orientaciones, prioridades y decisiones la organicidad y sistematización de unos lineamientos programáticos.

En la elaboración de esos lineamientos, el Partido tomará en cuenta la

experiencia acumulada en el desarrollo de las medidas y programas económicos puestos en práctica en estos años de rectificación, y las conclusiones y orientaciones de la dirección política, en particular las del compañero Fidel.

A esos fines el Congreso reafirma la necesidad de impulsar nuestro pensamiento creador, romper con toda manifestación tanto de dogmatismo como de liberalismo, y superar definitivamente los efectos negativos de la copia de experiencias ajenas a nuestro contexto histórico y a las realidades nacionales . A las ciencias sociales, las investigaciones y estudios multidisciplinarios, corresponde hacer en este orden una importante contribución

En consecuencia, el IV Congreso del Partido:

PRIMERO: Declara que el programa aprobado por el III Congreso no se ajusta a la realidad actual.

SEGUNDO: Decide continuar guiando toda la actividad del Partido por los criterios rectores desarrollados en el proceso de rectificación, por el conjunto de directivas de los órganos superiores para el período especial y por las pautas que trace la dirección del Partido.

TERCERO : Confía al Comité Central en consulta con los organismos, organizaciones e instituciones que corresponda, la elaboración y aprobación de los nuevos Lineamientos Programáticos del Partido Comunista de Cuba, así como organizar su estudio por la militancia y el pueblo.

El IV Congreso proclama la lealtad del Partido Comunista de Cuba a la línea de acción aprobada por el III Congreso, inspirada en el mandato del General Antonio Maceo: "Quien intente apropiarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha" , y afirma que si el imperialismo norteamericano desata una agresión contra Cuba, el desarrollo económico y social se interrumpirá y en lugar del trabajo creador y pacífico al que estamos consagrados, nuestro pueblo entregará toda sus energías, su

talento y su voluntad a:

- Hacerle imposible la vida al enemigo e impedirle a toda costa establecer su orden imperial.
- Liquidar al enemigo fundamentalmente a sus jefes y oficiales.
- Ser implacables con los que capitulen y traicionen.
- Imponer nuestra voluntad al enemigo, hacerlos desistir de su pretensión de restablecer el capitalismo en Cuba y luchar hasta derrotarlo y expulsarlo del suelo sagrado de la patria.

Fuente: Granma, 14 de octubre de 1991, p.6